

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico es el portavoz de la opinión pública granadina, y se publica todos los días, excepto los domingos y festivos. Su contenido es independiente y no se somete a la censura de ningún poder. Sus artículos son de propiedad intelectual y no se permiten su reproducción sin el consentimiento expreso de su autor. Los suscriptores deben pagar anticipadamente y no se devuelven los ejemplares no reclamados a tiempo.

Este periódico es el portavoz de la opinión pública granadina, y se publica todos los días, excepto los domingos y festivos. Su contenido es independiente y no se somete a la censura de ningún poder. Sus artículos son de propiedad intelectual y no se permiten su reproducción sin el consentimiento expreso de su autor. Los suscriptores deben pagar anticipadamente y no se devuelven los ejemplares no reclamados a tiempo.

GRANADA, 5 DE MAYO DE 1892.
En Granada, en la imprenta de D. Juan de Lucas, se publica este periódico. Los suscriptores deben pagar anticipadamente y no se devuelven los ejemplares no reclamados a tiempo. El precio de la suscripción es de 10 pesetas al año. Los anuncios se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de defunción se cobran a razón de 20 céntimos por línea y día. Los avisos de matrimonio se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de nacimiento se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de fallecimiento se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de entierro se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de exequio se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de sepelio se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de inhumación se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de cremación se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de incineración se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de enterramiento se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de sepultación se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de entierro se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de exequio se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de sepelio se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de inhumación se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de cremación se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de incineración se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de enterramiento se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día. Los avisos de sepultación se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día.

Haya armonía.

Si los fabricantes de azúcar estimasen sus verdaderos intereses, otra distinta conducta seguirían con los labradores de la dulce gramínea. Se encuentran tan obsesionados con las ganancias presentes, que olvidan las ganancias futuras; pues al obtener desde unos años acá, productos en sus fábricas tan exorbitantes, a costa del interés místico que en sus capitales pudieron adquirir los cultivos, no hacen nada más que labrar el sepulcro de la industria, sepulcro amasado con los ayes y lamentos de esta hermosa región andaluza.

En efecto. Si el labrador no encuentra justa retribución, equitativa compensación a los cultivos que en esta fértil vega se dedican, no pensará más que en variar aquellos por otros, que sigiera en parte compensasen sus esfuerzos y afanes. A pocos se les ocurre, que la planta cañera es costosísima para su producción, tanto por las muchas operaciones agrícolas que exigen, como por lo subida que se encuentran los abonos para las mismas. Si a estos gastos—indispensables de suyo para que haya producción en la planta exótica que nos ocupamos—se agregan los de la renta del predio que cultivan, también altos, por los enormes tributos que con el nombre de contribución giran sobre una utilidad ínfima, y los muy dignos de tenerse en cuenta de acequias, guarderías, comisión del pieito, etcétera, como así mismo, que de un tiempo a esta parte se va notando, que las producciones por hectáreas han bajado en un treinta por ciento, circunstancias que atribuyen los prácticos al cansancio natural que los terrenos sienten, por la índole de los frutos que consumen las fuerzas productoras de los mismos; por los que son motivos muy razonables para que el labrador deba obtener un precio en la caña, que sea remunerador a los muchos gastos originados y a los incalculables riesgos que con una helada corren, y a que desposeídos los fabricantes de todo apasionamiento, sean los primeros en apreciar las justísimas y cultas protestas que los propietarios y labradores de esta ciudad, formulan tan unánimemente.

No habrán dejado de observar los industriales fabrilos de esta zona, que desde que comenzaron las incertidumbres en los precios de la caña de azúcar, ha bajado en importancia sus cultivos, puesto que cuando eran equitativos, no se producía más fruto en nuestra privilegiada vega, mientras que ahora se siembran otros, que si secan exigen ganancias en los tiempos presentes, lo son, por la ley económica de la oferta y la demanda, variable de suyo, y sobre todo, productos no sujetos a las contingencias del previo acuerdo en los compradores y a las veleidades de la industria que ha de consumirlos.

Seguendo así los propósitos, por la poderosa fuerza de las circunstancias, y desligados mas ó menos tarde los principales labradores de los lazos de hierro que con el nombre de anticipos les unen a las fábricas, ya por medio de ventas de parte de sus propiedades, donde a la compra pudieran allegarse capitales extraños a las repetidas cajas de los fabricantes, ó ya por operaciones bancarias, previa la unión de unos asuntos, como comienzo de una era de regeneración e independencia para la zona cañera, tendríamos que en época no lejuna, no alumbraría el sol metrista, ni una planta de tan condiciado fruto, ni un penacho de humo que atestiguase su molindona.

Así pues, es necesario que la industria marche en línea paralela con el cultivo; pues a más de ser intereses muy armónicos, se compenetran de tal suerte, que es inconcebible la existencia de la una sin el otro, y puesto que las condiciones sacarinales del jugo en la presente zafra, los precios altos que el azúcar alcanza en los mercados y la minoración del impuesto transitorio y de consumos no exenta el precio bajo señalado, vuelva sobre su acuerdo los industriales y entonces a más de obtener la satisfacción de obrar en justicia, se harán acreedores a los aplausos de una re-

gion y a que danlo al olvido hechos pasados, sea base de una concordia presente y hasta cierto punto futura.

A. D. P.

Metrol.

Hay pan de sobra.

(De vuelta de Filipinas)

¡Cuántas veces, en días enteros de caminata, cabalero en cerill potro ó acomodado en ruin carricoche, recorri, ya valles feracísimos, ya llanuras de imponderable fertilidad, ya laderas extensas, cruzadas por arroyos mil, que desde el alto bosque descendían en corrientes cristalinas!

Y en comarcas dilatadas, el desierto, el yermo, el baldío por todos lados; aquella fertilidad maravillosa esperando el día venturoso de sus nupcias con el fecundo trabajo.

Para cuánta gente pan, vida y abundancia, me decía, en estas regiones! Aquí mismo murmuraba en ocasiones, en esta campiña espléndida que atraveso por entre malezas, ¡qué hermosa aldea! Allí el poblado, en aquella meseta; ahí abajo la huerta; allá la ermita; más allá el molino, y allá arriba, cerca de la cumbre del monte, la selva impenetrable, con madera de construcción y leña para el hogar inacabable.

Y como esta aldea que en pensamiento levanto en estas soledades, diez, veinte, cien más por estos contornos.

Y allí en tanto, en la patria de la luz y la civilización, hay multitudes hambrientas, todo un ejército de desheredados; multitudes a quien la privación asedia; desdichados que exhalan gemidos alargando mano trémula al pan mezquino de la limosna, ó braham en el ardiente club y truena en la manifestación tumultuosa.

Gobiernos de las Metrópolis todas, ¡por qué no decís a esos menesterosos, a esos desvalidos, a esos obreros sin trabajo ni esperanza: venid a mí, yo tengo para vosotros tierras abundantes: para cada uno un hermoso campo, un hermoso cortijo, una hermosa huerta; venid cuantos queráis; me sobran hectáreas!

Nosotros, en Filipinas, tenemos incultas más de veintidicho millones; para dos veces nuestra población. En el mundo todo, al decir de geógrafos eminentes, hay más de diez mil millones vacantes, campo suficiente para dos ó tres humanidades.

Pero hay tierras insalubres, climas mortíferos; las tierras cálidas de la zona intertropical, nuestras Filipinas. Tal dicen médicos é higienistas; pero la cuestión no está aún definitivamente resuelta; dilucidese ampliamente, fállese con perfecto conocimiento de causa, antes de declarar inútil para la Metrópoli y la civilización a nuestra gran colonia oceánica.

Y si allí es, por fin, para nuestros ganábanes insostenible el trabajo agrícola por la hipertemia y paludismo, hagamos a Filipinas colonia de plantación, organicemos el trabajo y paguen aquellas muchedumbres indígenas en trabajo, con todos los humanitarismos de nuestras leyes indianas, el precio de su redención, de atrasos é inercias y postración secular.

Y abramos allí campo a los nuestros para el pequeño comercio y las industrias manuales.

Cerca de doscientos mil chinos monopolizan hoy, con provecho pingüe, estas dos fuentes de vida.

Doscientos mil... Nuestros socialistas en acción, con ventaja inmensa sobre aquella barbarie, podrían convertirse allí en rica y aristocrática burguesía.

Un Potosí para España. Filipinas, bien administrada aquella finca y bien trabajada.

Grande, inmenso el mundo. Sobre espacio, sobran hectáreas, sobra pan.

QUIQUAP.

La anarquía y el colectivismo.

Si el 1.º de mayo es un aldabonazo que da anualmente al proletariado a la puerta de la organización social existente, cuando ésta pregunta: ¿Quién llama? cree hoy oír como única respuesta: ¡la anarquía! Y la palabra parece tan clara y expresiva, que no se pregunta lo que significar pueda, estimando que para todos significa lo mismo. Y sin embargo, anarquía llamamos al tumulto, al desorden, a la sedición; la anarquía, decimos que reina cuando los gobiernos se suceden incesantemente los unos a los otros, ó hay, en un país, tantos como partidos ó facciones; la anarquía se enseorea de una sociedad cuando está relajada la disciplina social por imperar en ella, no la ley, sino la arbitrariedad; y anarquía denominamos un sistema que considera cosas innecesarias la autoridad del gobierno, el Estado. Ahora bien: importa distinguir entre el último concepto y los otros, porque aquél es una doctrina, estas manifestaciones varias de un hecho, que es por necesidad transitorio. Ciertamente cada vez que se ha apelado a la revolución para transformar el régimen político de un país, los partidarios de lo existente han visto en tales empeños la anarquía como mallo, como fin, y así pudo decir Larra: «Ocurren no sé qué conspiraciones, y ¡préndenme por anarquista! Pero no lo es menos que, no ahora sino siempre, se ha distinguido la anarquía de hecho, el desorden, y la doctrina, de la anarquía, esto es, el sistema que, ó niega el Estado, ó no confiere a éste suficientes facultades para hacer efectivo el imperio del derecho. Por esto, si es frecuente asociar los nombres del socialismo y de la anarquía, no es raro que los socialistas echen en cara a los individualistas que la libre concurrencia es la anarquía y anárquico su concepto del Estado.

Ahora bien; se habla del partido anarquista y de las Asociaciones anarquistas, como si su fin fuera producir y mantener la anarquía de hecho, y esto, sobre ser inexacto, tiene el gran inconveniente de confundir a los ilusos con los criminales, con ventaja de los

últimos, y en perseguir sin discernimiento lo que es un error y lo que es un delito.

La doctrina predicada por el aristócrata Bakunine, inspirándose en el sentido del nihilismo ruso, y en los principios de Proudhon, es la anarquía, el amor-fino, esto es, de una Sociedad sin forma alguna, de lo cual es consecuencia la destrucción de todas las instituciones existentes. Por esto se ha dicho que significa la vuelta al estado salvaje, la exaltación del individualismo, y por eso es una negación radical del socialismo autoritario de Marx, que en 1872 expulsó de la Internacional a Bakunine. Pero como el absurdo delirio en su camino a los espíritus más fanáticos, resulta que ese Estado cuya desaparición se pretende, es el Estado nacional, pero no todo Estado, porque este aparece por necesidad en el colectivismo.

En un manifiesto publicado por unos anarquistas italianos, se lee lo siguiente: «El Estado es la negación de la libertad; quien quiera que mande, todos sirven. La autoridad no crea nada y lo corrompe todo. Todo Estado, aunque sea democrático, es un instrumento de despotismo. El mejor gobierno es el que llega a hacerse inútil. Cambiar el régimen político, no sirve para nada. Tiene un hombre una espina en el pie; cree aliviarse cambiando de zapato, pero le duele lo mismo, porque lo que hay que quitar es la espina. El hombre libre en el común libre; y en la humanidad nada más que comunes confederadas, ese es el porvenir.» Es decir, el Estado local en vez de Estado nacional; aquel, único, y con todos unidos, organizar la humanidad nada menos. En suma, la novedad consiste en suprimir las naciones, pues por lo demás, con la mano derecha se destruye un Estado y con la izquierda se levanta otro. ¿Y como no, si desde el momento en que se ve encierra la teoría en el salvajismo individual, surge la sociedad? Y como ubi societas, ibi jus, y donde hay derecho hay Estado, resulta que los anarquistas no son fieles a su nombre, porque no suprimen el Estado, lo reorganizan a su modo; no practican el amor-fino, sino que dan otra forma a la sociedad. Y cuenta con que lo nuevo es la generalidad con que se pretende realizar la doctrina, pues por lo demás, en las comunidades rurales de Oriente y Occidente, tan estudiadas por Maine, en la revolución comunal de la Edad Media y hoy mismo en el mir vaso, puede hallarse practicado algo de lo que predicaban aquellos.

La verdad que en esa organización comunal resultan confundidos Estado y sociedad, como lo revela la condición que dentro de ella tendría la propiedad, y que los anarquistas expresan en el término colectivismo, pero tampoco es eso nuevo, como que durante largas épocas de la historia colectiva, ha sido la propiedad. Hoy mismo, sin más que imaginarnos un pueblo de Castilla en que fuera de aprovechamiento común, no parte, sino todo su término, podemos darnos cuenta de lo que podía ser esa organización. Por uno ó otro camino resulta que el anarquismo, pareciendo predicar la supresión del Estado y un individualismo salvaje, viene a levantar, en la asociación más concreta, un Estado que ahoga la independencia individual; es decir, que pareciendo la antítesis del socialismo autoritario, concluye por ser mas autoritario y socialista que éste.

Pero sean lo que quieran la anarquía y el colectivismo, son dos doctrinas, las cuales, como todas, pueden ser verdaderas ó falsas, esto último en nuestro juicio, pero no son buenas ni malas, porque no las doctrinas, sino los actos son buenos ó malos. La anarquía es, en suma, la negación del Estado nacional y la afirmación del Estado comunal. El colectivismo es una manifestación de la lucha eterna entre el sentido individualista y el socialista.

G. DE AZCÁRATE.

Miscelánea

Así anda ello. El día 9 del pasado presentose D. José Gómez al alcalde de Lanteira, como delegado del Gobernador de la provincia para examinar é intervenir los fondos municipales, por los débitos a los maestros; y como la marcha del ayuntamiento no reclama visitas por el estilo, pocos días después el funcionario aludido pudo ver a satisfacción las cartas de pago correspondientes al débito que se reclamaba.

La parte aparente de la visita del delegado es la que queda consignada; pero en la localidad circulan otras noticias, segun las cuales el verdadero fundamento del viaje a Lanteira ha sido buscar la manera de quitar el ayuntamiento.

Lo de los débitos no ha dado juego y claro es que si efectivamente existe semejante propósito, se buscarán otros medios para realizar la obra, pues en nuestro desdichado país, las influencias del caciquismo ejercen poderosa supremacía y es fuerza que con mayor ó menor lentitud hagan su camino.

Invirtiendo ahora los términos, es decir, volviendo la oración por pasiva, encontramos asunto que justifica todo cuanto se habla de marcha irregular de la administración, con desprestigio de las localidades y evidente daño de los infelices ciudadanos, sujetos a caprichos, veleidades y otras co-

sas, de quienes llevan la batuta en los pueblos.

Véase la muestra.

En meses anteriores nos ocupamos de las torpezas que ofrecía la gestión del municipio de Cújar y, cumpliendo con las exigencias de la imparcialidad, censuramos distintos actos de la misma.

Por desgracia, de entonces acá las cosas no han variado: aquella corporación vé impasible aumentar su déficit y la situación empeora diariamente, sin que se adivine una solución al conflicto.

El actual alcalde ha embargado ahora los bienes a varios individuos de ayuntamiento anteriores, responsables a estrictísimas obligaciones cometidas, pero el 29 de abril se presentaron en el pueblo con órden del Gobernador para que cesasen los procedimientos, y esta determinación, que fué muy comentada, sobresaltó los ánimos al punto de que la palabra *deguello* (no se pensó en la dinamit) se oía de algún individuo propenso quizá a las violentas sacudidas de los nervios.

La indignación estaba en su lugar, ante la expectativa de que pudiera el vecindario pechar con el pago de un recargo, en vez de que los extranjeles, á los a quienes correspondía pagar lo despilarrado, sufriesen las consecuencias de su pasada actitud.

El alcalde de Cújar ha venido a Granada para conferenciar con el Gobernador, pero ignoramos todavía el desenlace del asunto.

Resúmen: en un caso, la imposición del caciquismo y en otro la de la política, que pesa tanto como aquel.

¡Pobres pueblos y pobre administración! Enanchos de una acera. Ayer empezaron en la calle de Reyes Católicos los trabajos para el ensanche de la acera, arrancando desde la terminación de la Puerta Real.

Las baldosas actuales serán sustituidas por bloques de cemento.

Esta obra viene a completar el ensanche de la acera del Casino.

Las monedas filipinas. Una de tantas anomalías que a diario suministran asunto para sérias consideraciones, ofrece ahora lo que ocurre con las monedas llamadas filipinas, monedas que apesar de ser las últimas no encuentran aceptación en parte alguna.

El sistema de mandar que sean retiradas de la circulación las referidas monedas y, sin embargo, no recogerlas, es tan extraño como digno de censura y merece la pena de que se le dedique atención.

Sería lógico que una vez dictada una orden tuviera cumplimiento, de igual modo que es justo rechazar la moneda falsa; pero eso de dejar incumplimentada una disposición y ocasionar al público perjuicios constantes, francamente, no se concibe.

Dírase que la desidia observada tiene por fin el deseo de obligar á todo el mundo á que ya provocando, ya aceptando ridículas polémicas, pierda el tiempo y la paciencia, examinando bustos y años de acuñación; pero como el fondo de la cuestión no hace favor ni mucho menos á los procedimientos oficiales, parecéanos que no deba subsistir por más tiempo la situación anómala que apuntamos.

Sucedo de continuo que por ignorancia se admiten monedas filipinas ante el cumplimiento de que son de ley, pero cuando la ocasión llega de utilizar sus servicios, viene la sorpresa desagradable.

Todo ello debe tener inmediata reparación y, al efecto, basta con dar las órdenes necesarias a la Compañía Tabacalera, a las administraciones de contribuciones, a las subalternas, etc., para que las recibas y entreguen donde el Gobierno disponga.

De lo contrario, el absurdo, las quejas y los conflictos, no tendrán fin.

De sacardote á casado. Un caso curioso, y que es objeto de las conversaciones en Figueras y pueblos del Ampurdán, anuncian los periódicos de aquella comarca. Un cura ya entrado en años, y muy conocido en aquel país, dicea que está loco.

mente enamorado de una bella ampurdanesa, y que, presa de ardiente pasión, va á abandonar su ministerio y á contraer matrimonio.

Comisión de fiestas. En su última junta, la comisión de fiestas ha reunido algunos preliminares de los festejos del Corpus, acordandoazaar á concurso la colocación del templete para la música en el Palacio de Carlos V y otros trabajos de carpintería que allí precisen.

El balneario de Graena. Ya ha tomado posesión de su cargo de médico director de los baños de Graena, nuestro distinguido paisano D. Cándido Peña Galligos.

Merced á su acertada gestión, se han introducido en dicho establecimiento reformas de importancia, que redundarán en beneficio y comodidad de los bañistas, conbándose entre ellas una instalación completa de aparatos de hidroterapia, á la altura de los más modernos adelantos científicos.

El servicio de la fonda también ha sido objeto de las cuidadosas atenciones de los dueños del balneario, viniendo á coronar la serie de mejoras en él introducidas el arreglo ya comenzado del camino que le une con Parullena, por lo que es de esperar que en esta temporada haya buena concurrencia.

Recaudaciones. Están vacantes las plazas de recaudadores de la contribución territorial é industrial en Añuñol, Guadix, Iznalloz y Ugíjar, comprendiendo todos los pueblos de estas zonas.

Las solicitudes se dirigirán al ministro de Hacienda, consignando en ellas el tanto de cobranza por que deseen servirse.

Investigación de terrenos. El Administrador de contribuciones ha acordado notificar por medio del Boletín á la sociedad minera Geres Lanteira, la providencia por la que se acuerda oír en el expediente de investigación de ciertos terrenos de Geres, que pertenecen á D. José Linares y en el que la expresada compañía puede mostrar su parte.

Listas de Jurados. Para la formación de las nuevas listas de jurados van á constituirse en los distritos de la capital las oportunas juntas de mayores contribuyentes y autoridades.

Varios robos. Madrada está la seguridad de los intereses si la vigilancia no se extrema; pues sucede con frecuencia, que á lo mejor y acaso por virtud de metamorfosis desagradables vienen las sorpresas á llenar de pesar á quienes se ven de repente lastimados en su propiedad.

Noches pasadas robaron en La Peza una jumenta que ignorante de que iba á ser asunto de un secuestro, comía tranquilamente en la cuadra. El animal fué sacado de su domicilio y con tal maña llevóse á efecto la operación, que no ha sido posible encontrar el más leve rastro de su paradero ni noticia del autor del atentado.

La misma noche fueron robadas de un molino distante un cuarto de legua de la citada localidad, dos bestias; pero apercibidos los dueños salieron de la casa y dispararon algunos tiros, logrando por este medio que los ladrones huyesen, abandonando su presa.

Asuntos administrativos. Este año, por la primera vez, ha sido implantado en Dúrcal el reparto gremial voluntario y, sin razón que lo justifique, tropieza el sistema con inconvenientes, aunque parece demostrado que tiene indudables ventajas con relación á las subastas que en otras ocasiones lo han reemplazado. Sin embargo, la oposición advertida en contra del reparto aludido, manifestase de tal manera, que fué preciso proceder el día primero de este mes á la subasta, en parte con exclusión y en parte no, de los derechos de consumos.

Personas bien informadas, estiman esta resolución en extremo perjudicial para los intereses de Dúrcal; pero según puede advertirse, aquella localidad no se muestra todo lo propicia que debiera para aceptar ciertas mejoras, y buen testimonio de esta afirmación nos suministra su actitud resistente contra el propósito intentado de que se establezca el artículo de pesas y medidas de uso forzoso, en armonía con el real decreto de 9 de junio de 1891, mejora indudable en una localidad como Dúrcal, centro fabril y comercial, de importancia bastante para que el arbitrio cubriese las obligaciones del pueblo.

Los canalones. Aprobado el presupuesto para el próximo ejercicio, la tarifa en el mismo para el arbitrio sobre canalones y bocanetas, que viertan á la vía pública es como sigue:

Pesetas.

Por cada canalón en las calles de primer orden.	2
Por id. id. id. segundo id.	1
Por id. id. id. tercero id.	0'50
Por id. id. id. cuarto id.	0'25

Iguales cantidades se abonarán en sus

casos respectivos por cada dos metros lineales de arca tejas que viertan á la vía pública sin cañón.

Falta al metalico. Según nos dicen de Motril se tocan en aquella ciudad muchas dificultades para las transacciones, pues los fabricantes de azúcar han llevado en billetes las cantidades que destinan al pago de los trabajadores y dueños de las esñas; y como al mismo tiempo habiase recogido la corta existencia de plata y moneda de cobre, el cambio del papel representa un verdadero problema, que por algun medio debia solucionarse.

Carretera. Por una ley, fecha 22 de abril, se ha establecido lo siguiente:

“Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado el trozo que, partiendo de la Venta Juan Ramon, en la de Granada á Guadix, y pasando por la Pasa y Baños de Graena, termine en Parullena.”

Los arbitrios de consumo.

Con arreglo al acuerdo del Ayuntamiento y de la Junta municipal de asociados, y para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1892-93 se gravan con arbitrios extraordinarios las diversas especies no tarifadas por el Estado.

El pormenor de especies y del adeudo según la tarifa para el próximo ejercicio, es como sigue:

Turrones de todas clases, 11 1/2 kilos, arbitrio 8 pesetas.
Almendras, anises, piñones, avellanas y bombones confitados, id., 8 id.
Dulces de todas clases liados y sin liar, incluidas las pastas de id. en cajas y mazapanes, id., 7 id.
Miel blanca (con exclusion de la que se introduce en panales), id., 1'50 id.
Id. negra, id., 1 id.
Glucosa, id., 1'50 id.
Pepita de almendra, id., 3 id.
Id. de id. con cáscara, id., 1 id.
Piñones mondados, id., 2 id.
Id. con cáscara, id., 1 id.
Pasas, id., 1 id.
Dátiles, id., 2 id.
Castañas sin mondar, id., 0'50 id.
Id. pilonjas, id., 0'75 id.
Pimientos secos en ristra ó sueltos, id., 1'50 id.
Bellotas (con excepcion de la destinada á la manutención del ganado de cerda), id., 0'25 id.
Nueces, id., 0'50 id.
Aceitunas verdes sin embasar (con excepcion de la que se destina á aceite), id., 0'25 id.
Avellanas con cáscara, id., 1 id.
Id. sin id., id., 2 id.
Algarrobas, id., 0'25 id.
Higos secos, id., 0'50 id.
Peros y peras de invierno, id., 1'50 id.
Frutas verdes de todas clases, id., 0'25 id.
Uvas (exceptuando la que se destina á vino, idem, 0'25 id.)
Frutas secas de todas clases, id., 0'30 id.
Melones y sandías, id., 0'25 id.
Hortalizas, legumbres y berzas, carga, 0'25 id.
Pepinos, id., 0'25 id.
Higos verdes, 11 1/2 kilos, 0'10 id.
Fresas, el kilogramo, 0'25 id.
Pan de higo, 11 1/2 kilos, 1'25 id.
Batatas, id., 0'50 id.
Pimiento molido de todas clases, id., 1'50 id.
Cañas dulces, id., 0'50 id.
Patatas, id., 0'06 id.
Clavo especia y madre clavo, id., 2 id.
Alcarabea, gengibre y cominos, id., 1 id.
Azufre, el kilogramo, 2 id.
Palmitos, 11 1/2 kilos, 0'13 id.
Cocos, id., 2 id.
Revalenta y harina lacteada, id., 2 id.
Tapioca y sagú, id., 3 id.
Achicorias, id., 0'25 id.
Altramuzos y chufas, id., 0'25 id.

Fecundidad. El día 30 del pasado, una mujer tuvo el buen gusto de dar á luz tres robustos varones.

No sabemos si el padre de las criaturas se habrá suicidado... de felicidad.

Riña. Ayer tarde á las cuatro, un individuo llamado Tomás Rodríguez trabose de palabras con el guarda de consumos Francisco Molina Gutiérrez, en la placeta de la Cruz, parroquia de San Idefonso, porque el segundo pretendia tocar con el pincho que usan al efecto los empleados del resguardo, un objeto que el primero llevaba.

Agriose el debate y el guarda disparó sobre el Rodríguez, sin herirlo, y entonces éste sacó una faja y con ella infligió al Molina, en un muslo, una herida de gravedad.

El sereno José de la Paz, que á la sazón pasaba por aquel sitio, condujo el empleado al hospital, y el cabo de la Guardia civil don Miguel Jimenez Gordillo, con el guardia D. Juan Morales, corrieron en busca del agresor, encontrándolo en la calle Baja de San Idefonso, de donde lo llevaron al arresto, á disposición del Juez del Sagrado.

Por blasfemo. Los agentes de vigilancia Elias Noguera y Antonio Lopez Labella, detuvieron esta tarde á un individuo y lo pusieron á disposición del señor Gobernador, porque, en estado de embriaguez y como si fuera la cosa más inocente del mundo, se entretenia en blasfemar en la calle de la Duquesa.

Asamblea provincial. Ely debe celebrarse la Diputación la última de las sesiones acordadas para el actual periodo semestral.

Conste. A las tres de la tarde se personó ayer en el Hospital el Juez del Sagrado D. José Marceliano Gonzalez con el ac-

tuario Sr. Gugliery á inscribir las oportunas diligencias sumariales con motivo del suicidio.

A más de los agentes que ayer mencionamos, intervino en este servicio el guardia municipal Francisco Carrasquez.

Las tuberías de la calle del Principio.—Hemos visto que el Ayuntamiento, antes de proceder al adequinado de la calle del Principio, inicia una tubería de hierro para conducir el agua que surte la fuente de Bibarrambila estableciendo registros que permitan segregar ó limpiar dicha tubería.

En nuestro humilde entender, creemos que el diámetro de los tubos es muy reducido si se tiene en cuenta que el agua lleva muy escasa presión y los resacaños ó tarquines que en tanta cantidad llevan las aguas, aun fuera de la época de tormentas, ha de hacer inútil dicha tubería y habrá que levantar muy pronto el adequinado; pero si esto no sucediera con la tubería perteneciente al Municipio, los propietarios de otras que pasan por dicha calle ya para surtir las casas de la misma, ya para otras de la plaza necesitarían abrir hoyos para segregar las citadas cañerías, y esto puede evitarse fácilmente y á muy poca costa colocando el Ayuntamiento en todas las tuberías registros llama los macetas ó saltadores, que sin necesidad de tocar al adequinado faciliten la limpieza de las tuberías, porque aunque haya propietarios como el Sr. Antega que puedan instalar tubos de hierro, corriendo el riesgo de que resulten inútiles, otros no opinan lo mismo ni puede obligarseles porque si el Ayuntamiento se propone hacer un ensayo de nuevos pavimentos sin contar con el inconveniente que ofrece el actual sistema de tuberías, no queremos hacer la inculpacion de que se proponga privar de agua á los vecinos por este procedimiento ó teniendo que permitir la apertura de hoyos en el nuevo adequinado, no por que las tuberías de hierro dejan de ser el mejor medio de producir el agua sino por que esto, no pueden emplearse más que para aguas limpias ó puras y con alguna presión, pues aunque los tubos estuvieran barnizados, á sus paredes se adhieren con gran facilidad toda clase de sedimentos y se obstruyen enseguida.

Creemos mejor que ya que el Ayuntamiento acomete esta plausible mejora lo realice previendo los obstáculos que para su conservación se ofrecen con el actual sistema de distribución de las aguas.

Subasta desierta. El 18 del pasado abril se declaró desierta por falta de licitadores, en la Dirección general de Obras públicas, la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Granada á Dilar, cuyo presupuesto es de 30 074 21 pesetas.

Una Zahorí. De tiempo en tiempo adviértense extrañas manifestaciones que parecen signos de un deplorable retroceso y hacen pasar en los siglos de los conjuros y la nigromancia, con todo su estravagante cortejo de supersticiones.

Ejemplo de esta apreciación nos ofrece el caso advertido actualmente en Cañar, á donde unos cuantos mineros fanáticos han llevado procedente de Granada una joven en compañía de su madre y de dos niños para que las señale sobre el terreno la puerta de hierro que dá entrada á una fabrica de fundición, en cuya existencia creen á pies juntillas.

La razón es muy sencilla: esa cándida joven Zahorí ha recibido estando en Granada diversas consultas con los mineros (querría por su cuenta explotar la mina) y les afirmaba que desde la época de los árabes hay enterrada una fabrica repleta de barras de oro, suficientes para hacer la fortuna del pueblo de Cañar.

Los mineros han tomado la cosa en serio y la heroína mantiene allí la expectación, pues nunca faltan gentes sencillas que aguardan con la boca abierta un nuevo maná.

Veremos si por esta vez les cae ó si la Zahorí resulta de guardarropía.

Subasta de materiales. El 24 del corriente se subastará la adquisición de dos mil quintales métricos de cal grasa (viva); doscientos id. id. para blanquear; mil quinientos metros cúbicos de arena; cien id. de id. cernida; doscientos cincuenta hectolitros de yeso; tres mil kilogramos de cemento; trescientos mil ladrillos; cinco mil baldosas; dos mil baldosines de Ariza; dos mil tejas ordinarias; quince mil id. planas; mil doscientos metros cúbicos de piedra de mampostear; setenta id. id. de sillaría; quinientas losas de piedra; doscientos metros lineales de viga; ciento cincuenta id. id. de sesmas; doscientos id. id. de cuarterones; quinientos tablones; veinticinco mil kilogramos de hierro laminado en viguetas, y tres mil id. id. fundido en columnas, necesarios en la Comandancia de Ingenieros de dicha plaza con destino á las obras que tiene á su cargo y pueda tener en el término de

un año.—Pianza el 5 por 100 del importe total que abraza la proposición calculado por el precio límite.

La subasta se celebrará en la Comisaría de Guerra de Granada, alta en la planta alta del edificio Capitanía general, en cuya dependencia se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y precios límites.

Las proposiciones en pliegos cerrados en papel de á peseta.

ANUARIO DE EL DEFENSOR DE GRANADA PARA 1892.

Interesante libro en octavo mayor, conteniendo multitud de datos de suma utilidad, como Reglamentos, Instrucción y tarifas de consumos, los Aranceles judiciales y eclesiásticos, presupuestos de Granada y la provincia, Tarifas de correos y telégrafos, Cuadros del servicio de ferrocarriles, diligencias, mensajerías y cosarios, Tarifas de timbre y papel sellado, Cédulas personales, licencias de armas, Lista del jubileo, etc., etc.—Nombres y domicilios del personal oficial de la provincia; más de 3 000 señas.

Precio, cinco pesetas.
Se vende en casa de Pericás, Puerta Real; y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

NUEVA GUÍA DE GRANADA

Descripción é historia de sus monumentos.—Calles y plazas.—Descripción general de la provincia.—Un precioso tomo en octavo, encuadernado en tela.—Precio, 3 pesetas.

Se vende en casa de Pericás, Puerta Real, y en la Administración de EL DEFENSOR, calle de Buen Suceso núm. 6

En Isabel la Católica.

Las dos Princesas.

Es una obra cuya partitura no ofrece grandes dificultades en la interpretación y cuyo libreto ameno tiene chistes de buena ley, que hacen reír al público y le proporcionan un rato agradable, aunque los artistas que desempeñen la obra no se distinguen por sus excepcionales condiciones.

Las dos Princesas resultó anoche interpretada de un modo aceptable, sin que hubiera que lamentar ningún lapsus dramático ni lírico, de los que por desgracia suelen prodigarse en esta temporada.

En el acto primero, fué aplaudida con justicia la marcha y bailable de los zingares, que ejecutaron de un modo brillante la Sra. Nadal, encargada del papel de la Princesa, el coro general y la orquesta. Dicha artista, que lució varios trajes lujosos, interpretó también con gusto la preciosa canción andaluza del segundo acto, cuyo vals coreado cantó con suma delicadeza el barítono Sr. Bueso. La señora Peres de Isaura desempeñó bien su papel de Marieta, y el Sr. Barrenas, salvo algun que otro momento en que se lanzó por el sendero de lo bufi que tanto le atrae, interpretó acertadamente el de Anton.

Los demás actores de entretiempo; ni bien ni mal.

Los trajes lujosos y apropiados á la época: de pelo postizo es de lo que andan mal los coristas del sexo feo, no sabemos si por culpa del peluquero ó de la empresa. Anoche lucieron unas barbas de cola de borrego merino y unas pelucas de guedejas tan escasas, que dejaban vez respectivamente las colvas ó el pelo auténtico de los individuos que las llevaban, escuchando la hilaridad del público y haciendo un rudo contraste con los trajes lujosos de los coristas.

Recomendamos á la empresa el uso en mayor escala del crepé.—C

Nuestra producción en Francia.

En el Boletín semanal que publica la Cámara de Comercio de España en París, encontramos la siguiente consideración respecto á nuestras relaciones con Francia:

“La situación en lo que á nosotros se refiere no es tan expedita, y aun creemos que las noticias que de cuando en cuando circulan sobre haberse reanulado las negociaciones para nuestro tratado de comercio con Francia, más bien nos perjudican que nos favorecen. Nos perjudican sin duda alguna, porque alarman á los proteccionistas franceses, que se ponen en movimiento y mantienen viva la excitación en contra de nuestras justísimas pretensiones. En realidad, nuestra política en este punto tiene que estar á la expectativa, ya que es demasiado tarde para pactar un *modus vi-*

vendi, como hicieron Bélgica y Suiza, y demasiado pronto para celebrar un tratado de comercio, cosa que hoy no conseguiríamos sino aceptando sin discusión la tarifa mínima francesa á cambio de nuestra antigua tarifa convencional, muy débilmente recargada en ciertos artículos.

Cuando Francia haya llegado á un arreglo definitivo con Bélgica y con Suiza, y sobre todo, cuando haya hecho la experiencia de sus nuevas tarifas en relación con la próxima cosecha y las necesidades de sus mercados, entonces será el momento oportuno de transigir nuestras diferencias actuales con recíprocas y efectivas ventajas. Esta es la opinión no solo de los más importantes comerciantes españoles establecidos en esta capital, sino de muchos personajes franceses de primera fila en el comercio y en la política.

Bibliografía.

Curiosidades taurinas.

Hemos recibido la primera serie de la obra que lleva este título y cuya publicación han emprendido, obteniendo un señalado éxito, los reputados escritores Federico Minguéz y J. Adán Berned.

En dicha obra han reunido sus autores cuantas anécdotas y curiosidades registran los anales del torero, y que se ofrecen al público ampliadas ó transformadas según las exigencias literarias, pero sin que por eso se haya alterado en nada la verdad histórica, ni se hayan desfigurado los sucesos ó atribuido á diestro alguno frases que no dijera ni hechos que no realizara.

La verdad más completa informa las páginas de la obra y esto, unido á la sencillez y gracejo del estilo hace en extremo interesante su lectura para todos los apasionados del arte de Cúchares y Pepe Hillo, que son la inmensa mayoría de los españoles, á los cuales ha sabido á mielos el trabajo de los Sres. Minguéz y Berned, que han venido á refrescar recuerdos taurinos de los aficionados antiguos, y á avivar con el relato de arriesgadas hazañas de los maestros, el entusiasmo de la juventud, que ansiosa de emociones fuertes comienza á iniciarse en los secretos de la tauromaquia.

Forma la obra un elegante volumen de cerca de 800 páginas, lujosamente editado por la casa R. Velasco de Madrid y con artística cubierta alegórica á dos tintas, siendo su precio el de 3 pesetas y hallándose de venta en la librería de D. Francisco Travedra, Arenal 6, Madrid y en las principales de provincias.

Diccionario ilustrado.

Hemos recibido los cuadernos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del *Primer Diccionario Ilustrado de la Ciencia española*, que redactan los señores D. Luis Bustamante y Ríos y D. José del Villar y edita la importante casa de Barcelona, A. Elias y Compañía.

Como ya nos ocupamos detenidamente de dicha obra cuando apareció el primer cuaderno de la misma, nos limitamos á volverla á recomendar por creer que el *Primer Diccionario Ilustrado* es una publicación importante y de indiscutible utilidad.

Se reparte por cuadernos de 64 columnas al precio de una peseta, pudiendo hacerse las suscripciones en la casa editorial de A. Elias y Compañía, Barcelona y en los principales centros de suscripción de provincias.

Diccionario de Agricultura.

Hemos recibido los cuadernos 31 al 35 inclusive del *Novisimo Diccionario Universal de Agricultura*, que con general aceptación, merced á sus condiciones científicas y artísticas, esta publicando el reputado tratadista D. J. T. Muller.

Esta obra, de gran autoridad é indiscutible mérito, es á la vez utilísima para nuestros agricultores, á los que puede prestar servicios de importancia.

Se publica en cuadernos de 64 columnas de texto al precio de 4 reales, constando toda la obra de unos 60 cuadernos, que formarán tres volúmenes de regulares dimensiones, ilustrados con cromos, láminas sueltas y profusión de grabados.

Se suscribe en la Administración, calle de Santa Monica, núm. 2 bis, 2.º, Barcelona.

España.

Hemos recibido los cuadernos 267 y 68 de la notable obra *España. Sus monumentos y artes. Su Naturaleza e Historia*, que publica el acreditado establecimiento tipográfico-editorial *Arte y Letras* de Barcelona.

Dichos dos cuadernos, que forman parte de la monografía histórica de la provincia de Santander, que escribe el conocido publicista D. Rodrigo Amador de los Ríos, están profusamente ilustrados con notables dibujos de Isidro Gil y heliografías y grabados de Thomas.

España, que es una obra interesantísima y de reconocida utilidad, ve la luz por cuadernos, semanales al precio de 1 peseta.

Suscríbese en la tipografía *Arte y Letras*, calle de Pallars (Salón de San Juan) Barcelona, y en las principales librerías de provincias.

Interesante á las señoras.

GOMEZ — ZACARIAN, 9,

Ha recibido los verdaderos modelos de París, de un gusto tan delicado y fino que no admite comparaciones.

Única casa que recibe verdadera novedad de las mejores modistas.

Nuestros Telegramas

Madrid 4 8'15 noche.

Sesion del Congreso.

En la sesión de hoy fué tomada en consideración una proposición en virtud de la cual se conceden derechos pasivos á los maestros de instrucción pública.

Los Sres. Valle y Ribot han iniciado un debate epigráfico de los

asuntos del astillero del Nervion.

El Sr. Cánovas del Castillo negó las afirmaciones consignadas en la carta que le ha dirigido el Sr. Rivas, carta que calificó de expresión del despecho.

El Sr. Beranger leyó otra carta particular del mismo Sr. Rivas, en la que éste le llamaba el salvador de la industria naval.

Intervinieron en el debate los señores Martos, Puigcerver y Ces Gayon.—*Perpen.*

Madrid 4, 8'40 noche.

Sesion del Senado.

La celebrada hoy por la alta Cámara careció de interés.

Ha continuado el estudio de la ponencia del presupuesto de ingresos.

Los autores de las últimas explosiones producidas en Lieja por la dinamita, han sido detenidos.

Perpen.

Madrid 4, 10 noche.

En el barrio español de Angeles (California) ha hecho explosión una bomba de dinamita, destrozando la parte baja de un edificio.

Hay varios heridos en gravísimo estado.

Ha sido encontrada en Chicago una mujer asesinada en la misma forma que cometía sus crímenes el tristemente célebre Jack el Destripador.—*Perpen.*

Madrid 4, 10 35 noche.

Los calores hacen grandes estragos en la provincia de Hadrar, correspondiente á la isla de Aden.

En la sesión del Congreso ha terminado la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

BOLEA DE MADRID

4 per 100 latentes conchada.....	65 20
4 per 100 latentes.....	69 00
4 per 100 Anstria.....	76 95
Gabaz.....	103 20
Banco de España.....	344 00

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	00 00
Londres, 90 días vista.....	00 00
París, 8 días vista.....	00 00

Perpen.

Cartas

Madrid 5 de mayo de 1892.

Aun cuando la prensa de la mañana publicó que Eizduyen llevaría al Consejo el anuncio de su dimisión, pocas personas creyeron en la realidad de tales noticias, porque no suelen nuestros políticos dejar de grado las carteras y mucho menos el actual ministro de la Gobernación, que le gusta formar parte activa de los gobiernos. Lo que no gusta á Eizduyen es que los diputados le molesten y de ahí fue cuando se ve acosado amenaza con marcharse; pero al ver que las personas que mejor conocen la marcha de los sucesos, no vacilan en afirmar que por ahora Cánovas resiste toda idea de modificación ministerial. Y si de este modo se consigue llegar á la clausura de Cortes, entonces tendremos ministerio Cánovas-Eizduyen Concha hasta fin de año.

Apenas se habla ya de la jornada de 1.º de mayo ni de socialismo. De seguro que si la prensa no hubiera dedicado tantas cuartillas á este asunto, apenas si el público se hubiera apercebido en la mayoría de los países del movimiento socialista. En cambio el anarquismo continúa dando que hablar y es materia que seguirá sobre el tapete mientras haya valientes que disparen bombas de dinamita. Ahora parece que el teatro de las espantosas explosiones se ha trasladado de París á Lieja, donde ayer tarde estalló un terrible petardo al lado de la casa que habita el general de la guardia cívica, causando enormes desperfectos. Los propietarios de la finca destruida se hallaban ausentes: solo se encontraban en la casa unos niños que afortunadamente salieron ileso. En Lieja reina el terror.

De París dicen que sigue el miedo en el orden del día. París es un pueblo muy impresionable, aunque en punto á miedo bien puede decirse que suele verse en todas partes. Había anteanoche en una plaza de Jerez unas cuatro mil personas, viendo fuegos artificiales: el ruido que produjo unasilla al caer asustó á una señora y dió un grito, que á su vez conmovió á la concurrencia, levantándose un vocerío y confusión extra-

ordinarios, es decir, un miedo regular que costó buen trabajo el echar fuera del cuerpo.—Lo probable es que no se tarde mucho en extinguir el gusto por las explosiones y volvamos á los tiempos de paz y de bonanza.

En nuestras Cámaras hay esta tarde buena concurrencia á que contribuye en primer término lo desahogado y lluvioso de la tarde. En el Congreso se ha dedicado el principio de la sesión á sorteo de secciones que tanto tiempo invierte, y despues sería acostumbrada de preguntas. En el Senado se trata de astilleros y aumento de tarifas ferroviarias. Ya no cabe saber más respecto á construcción de barcos de guerra en Bilbao. Hay de sobra con el dato oficial de que el expediente ha ido al Consejo de Estado y que se rescinde el contrato y habrá nuevo concurso. ¿Cabe exigir responsabilidad real y positiva á todos los que han intervenido en la creación y vida de los astilleros del Nervion? Responsabilidad moral tienen muchos, y ésta que pasadas enseñanzas eviten errores para lo porvenir.

Empieza y con razón á censurarse la tardanza ó lentitud con que marcha la discusión de presupuestos. Aun quedan por examinar los gastos de cinco departamentos, algunos de los cuales darán lugar á larga controversia, y despues vendrá la referente á ingresos, cuyo dictamen está aun por extender definitivamente. Las diversas representaciones de comarcas interesadas en que se reformen los proyectos de impuestos sobre azúcares, alcoholes, fósforos, etc., etc., trabajan y se mueven. Lo probable es que se venga á un arreglo entre los opuestos criterios que se sostienen.

Pocas noticias en círculos y tertulias. El ministro de Hacienda sigue delicado de salud y no ha concurrido hoy á las Cortes.—La junta del Centenario trabaja y acelera los preparativos de las fiestas para el otoño.—Los círculos científicos se ven muy animados por las noches.—Los telegamas de provincias y extranjero, de última hora, no contienen novedades.—F.

Llegada de mercancías.

DIA 3.

Barcelona.—Gomez, 1 bulto de quincalle.

» —García, 1 ropa.

Iran —Lopez, 1 tejidos.

Valencia.—Alhama, 2 sombreros.

» —Ruano, 1 tejidos.

Madrid.—Lopez, 1 aparatos.

» —Pimentel, 1 máquina.

» —Tapati, 1 quincalle.

» —Vichez, 1 sombreros.

Carmona.—Dominguez, 1 libros.

Valdepeñas.—Ramirez, 1 vino.

Villa del Rio.—Díaz, 1 paquetería.

Daimiel.—Leduca, 1 encargo.

Bregenal.—Martinez, 1 chacina.

» —Lopez, 1 id.

Sevilla.—Gomez, 1 efectos sombreros.

» —Item, 2 sombreros.

» —M. quel, 1 zafra.

» —Jimenez, 1 seda.

» —Carniceros, 2 quincalle.

Cádiz.—Marín, 1 equipajes.

Osuna.—G. R., 1 sombreros.

Málaga.—Sevilla, 1 papel.

» —Lanzas, 1 géneros.

» —Afén, 1 libros.

» —Muñoz, 2 legumbres.

» —Al portador, 1 sillón.

Alora.—Larra, 1 elcachofas.

Córdoba.—G. E., 2 banitos.

» —Moreno, 1 telas.

Antequera.—Moreno, 1 encargos.

Archidona.—Trujillos, 1 tejidos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Pio V, papa y la Conversion de San Agustín.

Quintos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de MM. Tomasas. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media misa de renovación con S. D. M. y en San Justo y las Tomasas.

Misa de doce. En las Tomasas, las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Flores de María. Esta devoción se hace en las Capuchinas á las cinco y media. La misma devoción en la iglesia de Gracia, el Sagrario, el Salvador, la Concepción, las Angustias, las Calderonas, la Presentación, Ntra. Sra. de los Angeles, San Juan de los Reyes, San Pedro, Sta. Ana, San Matías, San Juan de Letran, San Juan de Dios, San Justo, San Ildefonso, el Hospicio, las Comendadoras, Sta. Inés, las Tomasas, la Magdalena, Sta. Paula y Sta. Escolástica.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho. En los Hospitalicos á la oración.

Setena. La de San José en las Capuchinas á las cinco y media, predica D. Cristóbal Luque.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Gracia en su iglesia.

CARTERA OFICIAL.

Pagos en la Delegación para el 5.

Atenciones del Giro mútuo.

Idem de clases pasivas.

A D. Francisco Valenzuela, personal de la administración subalterna de Albuñol y material de las oficinas de Hacienda.



LA SEÑORITA

Doña María Luisa Villanueva
Y DUEÑAS,

ha fallecido piadosamente en el Señor
después de recibir los Santos Sacramentos

Su Director espiritual, sus desconsolados padres D. Emilio José Villanueva y D.ª María de las Mercedes Dueñas, tíos políticos, primos políticos y demás parientes, suplican á los amigos que no hayan recibido esquela, la encomienden á Dios y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma se verificará hoy 5 á las doce de su mañana en la iglesia de Ntra. Señora de las Angustias y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Isidro 14, á la iglesia de Sta. Ana, por cuyos favores le quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en Sta. Ana.



EL SEÑOR

DON RICARDO MARTIN PEREZ,

HA FALLECIDO EN EL PADÚL
el 3 del actual á las seis de su tarde,
recibiendo los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su director espiritual, su desconsolada viuda D.ª M.ª Magdalena Molina Mogollón, sus hijos D.ª Dolores, Angustias, Josefa, D. Ricardo y D. Julio; su padre político D. Andrés Molina Martín, su hijo político D. Francisco Villanueva Morales, su tío, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarlo en sus oraciones á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se verificará en la iglesia parroquial de esta villa, el jueves 12 del corriente á las diez de la mañana; por cuyo favor le quedarán reconocidos.

VINO de BUCEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos en la
Anemia, todas las Afecciones debilitantes
y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Cuando un constipado dura más de dos semanas tiende á degenerar, como constipado descuidado, en una bronquitis. Entonces no basta ya hacer uso de dulcificantes y de calmantes, que no conseguirían sino entumecer los bronquios; hay que recurrir á remedios que ataquen la causa misma del mal. Para impedir que un simple constipado degeneren en bronquitis ó para combatir esta complicación, si por desgracia se presenta, el *Alquitran Guyot*, sea en cápsulas, sea en licor, es siempre recomendable. Este medicamento, encierra, en efecto, en las proporciones más felices, los más activos principios que el análisis químico haya retirado del alquitran medicinal: ácido fénico, creosota, etc. Gracias á esta composición de las *Cápsulas Guyot* y del *Alquitran Guyot* (licor), puede esperarse, por su empleo, destruir el principio mismo de la tos.

Rea iza curaciones verdaderamente asombrosas

(Cuidado con las imitaciones.)

Jerez enero 20 de 1885.

Hace ya más de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la creo indicada la magnífica *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas de tuberculosis y en enfermedades de los huesos; y hoy la prescribo con toda confianza, en la *raquitis infantil*, como que un 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, á Vds. mi enhorabuena por tan preciosa adquisición, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.

EDUARDO GUZMAN,

Médico de la Hospitalidad domiciliaria.

Confianza absoluta.—Málaga 26 de mayo de 1880.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Creería faltar á mi deber si no les declarase que en 1879, despues de haber recetado inútilmente y haber casi agotado el arsenal antisifilítico en uno de mis enfermos, me ocurrió la idea de emplear la *Zarzaparilla de Bristol*. Con esta preparación obtuve una cura tan rápida como inesperada. Varios otros casos análogos se presentaron despues á mi práctica, y conducido y animado de este modo por varias observaciones excepcionales, he llegado á dar con preferencia la *Zarzaparilla de Bristol*, en todos los casos de sífilis de todas graduaciones simultaneado con las Píldoras vegetales azucaradas del mismo autor.

Dr. JOSE DE ROS-LEON,

Médico higienista.

Lecciones de latin. Se dan á domicilio á precios muy económicos, desde las seis á las nueve y media de la mañana y de cinco de la tarde á once de la noche. En la imprenta de este periódico darán razón.

Se vende un precioso carruaje milord.—Su dueño, Darro del Campillo, 11.

Ferretería. Herramientas.

Batería de Cocina.

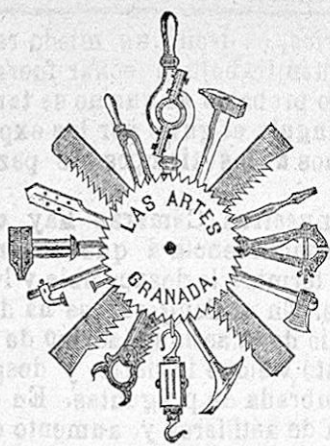
Telas metálicas.

Cementos.

Clayazón.

Latas.

Zinc.



MESONES, 47, DUPLICADO.

IGNACIO MERINO.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS.

VENTA A PLAZOS

DESDE 2 PESETAS SEMANALES.

(DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO.)

Los señores hijos de Leoncio Meneses, de quien soy *único representante* en esta capital, fabrican de su rico metal blanco *PLATA MENESES y BRONCE-ORO*, todo lo necesario para el *culto divino*, como también cuanto se desee para *mesas y salones*; garantizando como se exija su inmejorable resultado.

Nuevo descubrimiento antiséptico.

PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET.

El reumatismo es debido a un microbio llamado *Zynoton transluces*. Se desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo, veámoslo tendinosos de los músculos, superficiales articulares y viscerales y envolturas del abdomen (peritoneo), de la cabeza y médula (rag-noides), de los pulmones (pleur.) y del corazón (pericardio), siempre que se encuentre en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será *antiséptico* y el que tiene por objeto destruir el «bacteria transluces». Las píldoras antireumáticas *Audet* llenan cumplidamente esta indicación; hacen de las serosas terrenos estériles a la génesis del microbio, del reuma y de la gota, supuesto que se equilibran las cantidades de fibrina, albúmina y globulinas rojas contenidos en la sangre. Se advierten los resultados a las pocas horas; se calman los dolores, sean articulares, musculares de la cabeza o del pecho, y desaparece de las coyunturas la hinchazón, si se ha presentado. —El lumbago, la pleurodinia y el torticolis, ó sean reumatismos de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimismo con las *Píldoras antireumáticas Audet*. —Es este un remedio radical en todos los casos y sus efectos son rápidos. —No hay que emplear ningún otro tratamiento y quedan proscribidos todos los tónicos, ungüentos, bálsamos, calmantes y unturas. —Las píldoras antireumáticas *Audet* son segurísimo remedio, y por sí solas son bastante para la curación completa. —El renombre del autor, que tantos estudios tiene hechos en materia de microbios y tantos laureos alcanzados con su Antiséptico para matar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente. 10 pesetas o j. —De venta en las principales boticas. —Se remiten, previo envío de su importe, del Instituto Audet, San Bartolomé, 7, Madrid.

En Granada, Ortiz Pujazon y buenas boticas.

BLANCO Y NEGRO.

REVISTA ILUSTRADA.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS.

Desde el número 53, correspondiente al próximo domingo 8 de mayo, **BLANCO Y NEGRO** constará de diez y seis páginas de texto, con grabados, en lugar de las doce que venía publicando, y de una elegante cubierta de papel de color, siendo el precio de cada número

20 céntimos en toda España.

El citado número 53 contendrá:

Emérides: Nació en Florencia el poeta Dante, por Tello Téllez. El retrato del poeta florentino es una reproducción de la celebrada escultura de Suñol. —**Los de casa:** Treinta y seis caricaturas de los colaboradores de *Blanco y Negro*, por Gili. —**Cumpleaños:** poesía, por la Redacción, ilustrada con varias páginas notables del periódico. —**Oro viejo:** alegoría del Arte antiguo, por Gros. Reproducciones de notables cuadros y esculturas de Juan de Juanes, Alonso Cano, Velázquez, Ribera, Murillo, Goya, etc., y poesías, pensamientos y frases de Calderón, Cervantes, Lope de Vega, Moreto, Moratín y otros famosos autores. —**Arte moderno:** Dibujo de Huertas. Acuarelas, apuntes, esculturas y bajos relieves de Ferrant, Pradilla, Domínguez, Benlliure, Jimenez Aranda, Sorolla, Pía, Susillo, etc., intercalados con notas literarias originales de los más reputados autores contemporáneos. Las firmas de todos los escritores, tanto antiguos como modernos, aparecerán fielmente reproducidas al pie de sus trabajos.

La reunión de tan valiosos elementos formará un magnífico álbum que, tanto por su originalidad como por su belleza, ha de llamar seguramente la atención del público.

NUMERO SUBITO EN TODA ESPAÑA

20 céntimos.

Colchones metálicos.

Puertas de acero.

Camas y cunas.

Tornillería.

Alambres.

Puntas.

Cola.

CAMAS A PLAZOS SEMANALES.

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmacéutico en París
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la Única
empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntase así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En París, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GRAN ALMAOEN

de música y pianos

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE.)

fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

PRESENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar a la altura de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho: dos los días, aún cuando esté cubierto o lluvioso, de nueve a doce.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

DILIGENCIA DE ALHAMA.

El coche diligencia de Granada a Alhama y sus Bños y viceversa, renová desde el 24 de Abril sus viajes, volviendo a prestar sus servicios diarios que interrumpió por causa de los temporales.

Se alquila la casa y establos que ocupa Don Gabriel Barón en calle de Reyes Católicos, núm. 12, frente al ca de Colon. — Para tr-r, Acera de Berro, número 30.

Los músicos

y clasificadores del gremio de barberos en portal, citen al mismo para el día 6 de mayo, a las cuatro de la tarde, casa de D. Rafael Sanchez, plaza Nueva, núm. 4.

Almohada

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. Mendez Nuñez, cordonería, carén razón.

Almohada

de muebles nuevos, estrados, cómodas, entredosas, sillones de despacho y asiento de plano. —Placeta Hospicio Viejo, núm. 6.

Por ausentarse

su dueño se vende un piano vertical con grandes voces y se dará muy arreglado. —Darán razón, calle de Atenamar, núm. 19.

Zurcidora de toda clase de ropas. — Calle del Angel, 19.

GLUCOSA
LÍQUIDA Y SÓLIDA.

Clases especiales para la confitería. — Licores — Conservas. — Aguardientes. — Curtidos. — Aprestos. — Tintorería, etc., etc.

Se facilitan instrucciones para su empleo.

Véndese de 56 a 63 pts. cien kilos, según calidad y envase.

DIRIGIR LOS PEDIDOS A

G. Formiguera y Comp.ª, Tallers, 22, Barcelona.

Marca de fábrica



GOMBAULT

Exigir
la marca y el nombre
GOMBAULT

CUBIERTOS Y ARTÍCULOS DE MESA
METAL EXTRA-BLANCO

PULIDO

GOMBAULT

PROPIEDAD EXCLUSIVA

DE F. CHÉRON y Cia, en París

ÚNICOS SUCESORES DE GOMBAULT-DESCLEROS

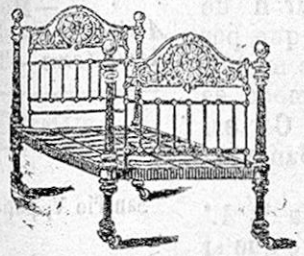
CASA FUNDADA en 1826

ARTÍCULOS ESPECIALES PARA FONDAS, CAFÉS, ETC.

SE VENDEN

en las principales tiendas de PLATERIA, QUINCALLA, PORCELANA, etc.

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de estómago. — 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". — París, 14, r. Beaux-Arts.



Gran bazar de camas

ALMORCIGA, 19.

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almohada de hierro y
ferretería de los señores Hijos
de Ortiga

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre..... MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Se entregan

un lecho y una góndola brae en muy buen estado — Rzon, Coche-
ras de Santa Paula, núm. 1.

Permuta.

La desea por asuntos particulares una profesora de un pueblo de los más ricos de la provincia, con los p-gos corrientes y el haber anual de 1.400 pesetas, con otra de igual categoría de la provincia de Granada Córdoba ó Jaén. —Dará antecedentes el Director de este periódico.

Los sindicatos

y clasificadores del gremio de peja y cebada citen al mismo para el sábado 7 de mayo, en la casa del primer sindicato, Antonio Bermó, calle de la Alhondiga, núm. 7, de diez a doce de la mañana.

El sindicato

y los clasificadores del gremio de imprenta citen al mismo para el 10 del corriente, a las doce y media de la mañana, casa del sindicato, calle del Buen Suceso, núm. 6, imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Unico deposito en Granada.

En el almazén de comestibles de don José Fernandez, Realejo bajo, 2, se vende jaboncillo de sastre, labrado, al precio de dos reales libra.

Ama de oría

con leche fresca para casa de los padres. —Darán razón, calle de Sallie de Salamanco, tienda de los Glitanos.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.